Mártes 28 de Mayo de 1889 — MONTEVIDEO — Año X de esta edicion—Núm. 2,575

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil; Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE — DIARIO DE LA TARDE Y DE LA MAÑANA — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

Compañia Nacional
DE
CRÉDITO Y OBRAS PÚBLICAS

Habiendo resuelto en consejo pleno el Directorio de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, retirar de la circulacion las 30.878 acciones que indebidamente se encuentran en circulacion, fuera de las 100.000 que se emitieron con arreglo á los estatutos de la misma, se llama á propuestas por la cantidad de 20.878 acciones para ser retiradas, por tener que recibirse 10.000 del Banco Italiano del Uruguay; las que se destinan á aquel objeto.

Las propuestas serán presentadas bajo sobre cerrado, debiendo en su carátula indicarse el número de acciones propuestas, depositándose un 10 por ciento en acciones para garantir la oferta, caso de aceptacion, independiente de la responsabilidad del proponente.

El dia 10 de Junio próximo será cerrado el término para recibir las propuestas, resolviendo el Directorio al dia siguiente aceptar aquellas que crea conveniente, recibiendo y pagando las acciones el dia 30 de Junio próximo. No se admitirá propuesta por menos de 10 acciones.

Montevideo, Mayo 24 de 1889.

1844-jn.10.1ªp.2ed. *El Secretario.*

CONTRA EL REPORTAJE

UN PREFACIO DE ZOLA

(Cárlos Chincholle, colaborador del *Figaro* de Paris acaba de publicar en un volúmen titulado *Las memorias de Paris*, los artículos no políticos que ha escrito desde hace diez años. A continuacion reproducimos el interesante preludio de Emilio Zola, que precede al volúmen de Chincholle, al cual podria llamársele una pequeña enciclopedia parisiense):

Mi querido colega:

Es muy cierto que hace ya mucho tiempo os prometí un prefacio. Voy á cumplir ahora mi palabra. Pero lo peor es que haciéndose esperar vuestro libro he dicho lo que pensaba del reportaje á la cabeza de otras dos obras que acaban de aparecer; y héme obligado á repetirme, á menos de insistir aquí sobre la parte desagradable de la informacion á todo trance, despues de haber reivindicado el interés social y literario que tiene.

Cada vez más nos sentimos agobiados por la montaña de papel ennegrecido que cruje todos los dias. A donde van á parar los diarios viejos? Es una cosa terrible el pensar en esos números que desaparecen, inútiles, envejecidos en dos horas, que no sirven siquiera para envolver las velas á tal punto es malo el papel en que están impresos. Recuerdo la manera lenta y convencida con que se instalaba mi abuelo en su sillon para leer su diario; empleaba 3 ó 4 cuartos de hora, no saltaba una sola línea, todo desfilaba, desde el título hasta la firma del gerente; luego lo doblaba prolijamente, lo colocaba por órden de fechas en un estante, pues guardaba la coleccion. Durante veinte años he visto un gabinete negro llenarse con esa coleccion sin que jamás fuesen á él á tomar un número.

Ningun otro diario tenia entrada en la casa de mi abuelo, un solo diario existia para él, el suyo. Hoy, cómo han cambiado las cosas! Abrimos un diario, lo recorremos y lo arrojamos á un lado. Dudo que aún existan gentes bastante ingénuas para formar una coleccion, pues todo el mundo sabe que las noticias solo tienen un interés del momento. Y no es un diario, son cuatro, cinco, ó mas en las mañanas de crísis, los que compramos y estrujamos cuando hemos leido las veinte líneas interesantes. Todo eso va al arroyo y las calles arrastran papel pisoteado, manchado por nuestres fiebres del dia.

Por eso el grito de todo hombre que puede escaparse de Paris para un reposo de algunas semanas es éste:

"Por fin, ya no leeré diarios! Oh! el no saber nada es una voluptuosidad, un paraiso, despues de nuestros desbordes de informacion! Levantarse todas las mañanas en algun rincon perdido, con los oidos tranquilos, en plena ignorancia de lo que pueden decir y hacer la víspera los títeres de la política, y acostarse todas las noches sin estar al corriente de las necedades del dia, hay en esto un verdadero baño de frescura, una sensacion de plena salud. Jamás se comprende mejor el peligro de la fiebre que nos arrastra á todos, en esa curiosidad apasionada, que decupla la prensa contemporánea. Yo bien lo sé que al cabo de dos ó tres dias estamos hastiados de silencio; nos volvemos inquietos, corremos á la estacion á comprar diarios. Pero esto es una simple prueba de la profundidad del mal. El virus de la informacion á todo trance nos ha penetrado hasta los huesos, y somos como esos individuos alcoholizados que van á menos cuando se les suprime el veneno que los mata.

Seria tan bueno no llevar en el cráneo todo el estrépito del siglo, la cabeza de un hombre está hoy en dia tan cargada por el monton espantoso de cosas que los diarios depositan en ella cuotidianamente!

En los campos envidiamos al ignorante que pasa, al campesino anquilozado por el trabajo, á los ojos vacíos de vieja bestia de carga.

Es la antigua querella de la ignorancia y de la ciencia. Hay una virilidad, un dilatamiento por saber siempre mas. Nuestra teoría moderna del ciudadano que conoce sus derechos, que se gobierna él mismo, es ciertamente de una elevada dignidad humana.

Pero del punto de vista de la felicidad, el resultado me parece cuando menos dudoso. Figúrome que los nervios de la Francia eran mas tranquilos, que el equilibrio de su salud tenia una estabilidad mas grande cuando se analizaba á sí misma con menos diafiebre, cuando todas las mañanas centenares de diarios no le traian un boletin detallado, frecuentemente abultado, de sus menores malestares. En lo que se ha llamado la neurosis del siglo, en esa sobreexcitacion creciente que transforma y saca de quicio á la nacion, es indudable que el periodismo actual desempeña el principal papel.

No es él quien exaspera y quien propaga las conmociones? Así, todo gobierno autoritario empieza por embozalar á la prensa, pues no hay medio mejor para calmar los espíritus: al punto las cabezas se enfrian, los vientres engordan, se declara un periodo de prosperidad material. Es la nacion puesta al verde, que ya no piensa, que solo pesca la yerba. No dire que á esa noche de carne no siga á veces un terrible despertar. La verdad es que la bestia humana tambien parece necesitar esos sueños á pleno vientre en la frescura de los prados, esas horas de pura vida animal en las que saboreamos la única dicha de vivir.

Mirad en donde nos encontramos despues de dieciocho años de tribuna y de prensa libres: que repugnancia por la política, qué fatiga en gobernarnos nosotros mismos, qué enervamiento al conocer y ver agravarse nuestro mal, minuto por minuto. Si nuestras asambleas son impopulares, es porque nos ocupan demasiado con ellas, porque hacen mucho ruido para tan poca tarea; y si mañana nos echamos en brazos de un amo, seria por un deseo ardiente de acostarnos, de apagar la bujía, de dormir en fin, toda nuestra embriaguez en el profundo silencio de la calle.

La fiebre de la informacion á todo trance tiene, pues, el lado malo de escitar al público, de mantenerle sacudido por el acontecimiento del dia, inquieto por el del dia siguiente. Los hechos toman desde entonces una importancia exajerada, se vive en una tension continua. Es, lo decia antes, el enfermo puesto hora por hora al corriente de su enfermedad, escuchando latir su pulso, asistiendo á la desorganizacion de su máquina; se exajera los accidentes, se muere de la fiebre que á sí mismo se produce. Todo gran factor social tiene tambien su peligro, la parte de sangre que derrama en el camino; porque no hay que equivocarse, la prensa está en vísperas de rehacer las nociones. Donde nos lleva? Quien podria decirlo? A una mayor instruccion sin duda, á mayor unidad tambien. Hoy dia, parece que empezar á saber, es algo fastidioso, solo bueno para turbar las noches; mañana, cuando se sepa más, tal vez se tendrá la felicidad. Y luego, la evolucion nos arrastra, la historia arroja á veces generaciones enteras en el foso para que la humanidad pase.

Debe decirse tambien que en esta loca carrera por la informacion, en esta rabia que los periódicos ponen en adelantarse los unos á los otros, la obra no vale sino por el obrero. Cuantas estupideces y mentiras lanzadas á puñados á la circulacion! Qué importan la lógica y la verdad, con tal que el número de la mañana tenga su noticia sensacional! Los reporters apenas controlan, son los últimos en creer lo que escriben. Se burlan de lo blanco y de lo negro, su único cuidado consiste en llevar la noticia y en percibir su mesada. Es esta indiferencia lo que daña al resultado; pocos de entre ellos aman el oficio, y de ahí procede seguramente la banalidad y la confusion que desbordan de la prensa. Se siente al empleado presuroso de abandonar la oficina, sin poner en la tarea nada de su ternura ó de su fé.

Vos, mi querido colega sois un creyente. He leido vuestro libro y respira al menos la conciencia, el amor del documento que vais á buscar, el deseo de trascribirlo con la misma sensacion que ha producido en vos. Hay allí mucho de inocencia y es este un elojio que os dirijo, porque nada me satisface tanto como la verdad de los hechos sencillamente narrados. Si á veces os burlan, es porque os entregais por completo, como escritor de buena fé. Estad orgulloso, no tiene quien quiere esa originalidad de ser alguien en esa modesta tarea del reportaje. Un convencido, un amanuense que se acalora, que cree en sus procesos verbales, ese resalta en medio de la multitud de simples borroneadores de hechos diversos.

Asi, vuestro libro tiene su alma propia, puede ir de madame Severine á Gegout, pasando por madame Limouzin y el padre Monsabré, se siente la obra del mismo observador, viviendo en los hechos á los cuales se mezcla, muy inclinado talvez á la conviccion, pero sacando una gran solidaridad de conjunto. Y encuentro tambien al romancista muy ignorado de los *Dias de apujo* y en que habeis reunido con conciencia documentos muy exactos y muy preciosos. No falta mas para agradarme, sino la construccion artística y un estilo muy escogido. No os diré que guste de vuestras novelas, ya sabeis que diferencias nos separan, pero en verdad, las estimo como trabajos de un esfuerzo verdadero y de una gran honradez. Son inspiradas en la vida, en la fórmula que siempre he pedido, y me creeria ilójico si no os felicitase.

He aquí todavía una prueba del parentesco que existe hoy dia entre el reportaje y la novela. En todo caso, sois vos uno de los escritores de la vida parisiense que mas honran á la prensa, por el celo, diré, sinó la pasion, que poneis en vuestros estudios. Dejad reir á los que os burlan por creer que "ha llegado". Los convencidos gobiernan el mundo.

Emilio Zola.

De América y Europa

(Extractos de diarios hasta el 5 del corriente)

COMO ESTÁN EN ITALIA

Roma 1.º—Los periódicos dan las siguientes noticias acerca del presupuesto italiano.

Como resultado de las economías introducidas en diferentes departamentos se hace una rebaja de catorce millones y medio de liras.

El déficit queda reducido á 46 millones.

EL NUEVO COMPLOT CONTRA EL CZAR

Londres 2.—*The Daily News* publica hoy un despacho de San Petersburgo, diciendo que la política de Cronstadt ha descubierto un depósito de numerosas bombas explosivas que confirma la existencia de la anunciada conspiracion nihilista para atentar contra la vida del czar de Rusia.

Paris 2.—El *Diario de los Debates* dice que, aunque algunos periódicos ingleses anuncian el descubrimiento de complots nihilistas y tentativas contra la persona del czar, sus informes le permiten asegurar que semejantes noticias son infundadas en absoluto.

EL CENTENARIO DE WASHINGTON

Chicago, 2—Las fiestas del aniversario secular de la eleccion de Washington para la presidencia de los Estados Unidos se han celebrado en esta ciudad con pompa extraordinaria; pero desgraciadamente ha habido que deplorar algunos accidentes graves.

A causa de la excesiva aglomeracion de gente en una plaza donde se celebraban los festejos, perecieron aplastadas varias mujeres y niños.

Al mismo tiempo reventó un aparato destinado á fuegos artificiales, resultando con quemaduras graves centenares de personas.

NORTE-AMERICANOS Y SUD-AMERICANOS

Nueva York, 2—En el banquete ofrecido por la Union hispano-americana, el señor Roble, secretario del interior de Nueva York deberian facilitar las relaciones comerciales y el trato entre las dos Américas, del Norte y del Sud, ya que esta última aguarda aún el desarrollo que con el tiempo puede lograr.

UN REY QUE VUELVE Á REINAR

Berlin 2 (11 noche)—Las Cámaras holandesas, segun telegramas recibidos hoy de El Haya, han aprobado por unanimidad un proyecto de ley devolviendo el poder real al rey Guillermo en vista de los certificados espedidos por los médicos de la real Cámara.

El proyecto fué votado á los gritos de "¡Viva el rey," dados con el mayor entusiasmo por todos los individuos de las Cámaras puestos de pié.

La nueva ley devuelve al soberano el ejercicio completo y sin restriciones de su antiguo poder.

A propuesta del presidente, las Cámaras acordaron enviar un mensaje de felicitacion al rey Guillermo.

El *Diario Oficial* ha publicado inmediatamente la ley. Por lo tanto, mañana 3 de Mayo volverá á encargarse el rey del gobierno.

OTRO INCENDIO

Nueva York, 22—Un horroroso incendio ha ocurrido en Westdepere Wisconi.

Mil quinientas familias han quedado sin asilo.

Las pérdidas se calculan en 225.000 dollars.

LERDO DE TEJADA

Méjico 22.—Ha fallecido el célebre politico y escritor, presidente que fué de la república, D. Sebastian Lerdo de Tejada.

CRISPI Y EL CENTENARIO DE 1789

Roma, 3—En la sesion celebrada en la Cámara de diputados, contestando el jefe del gobierno, señor Crispi, á la interpelacion relativa á la licencia concedida al señor Menabrea, dice que como el gobierno francés no habia invitado á los embajadores extranjeros á las fiestas del centenario de 1789, Menabrea no tenia obligacion ni compromiso de asistir, y pidió espontáneamente la licencia.

Añade el señor Crispi que cada país tiene sus fechas memorables; que Italia tiene, por ejemplo, la del 20 de Octubre de 1870, que marcó la abolicion de los restos del feudalismo político, y que nunca se ha preguntado á otros paises cuáles son las fechas que proyecta celebrar.

Los autores de la interpelacion declaran que la contestacion de Crispi no les satisface en modo alguno, pero renuncian á seguir tratando el asunto.

DEFENSA DE LAS COSTAS DE ITALIA

Roma 21—El gobierno italiano ha aprobado el proyecto del ministro de la Guerra relativo á las defensas de las costas.

Al efecto se van á construir en seguida diez cañones de 100 y de 110 toneladas, los cuales serán empleados en diversos puntos para reforzar las fortificaciones existentes.

EL CANAL DE PANAMÁ

Paris 22.—Circula el rumor de que un sindicato de banqueros ingleses está dispuesto á hacer el anticipo necesario para que una comision científica vaya á Paris á estudiar el estado de las obras del Canal y proponer los medios de terminarlas de la manera mas económica; pero nada se ha resuelto aún sobre el asunto.

LOS NÁUFRAGOS DEL DANEMARK

Lisboa 22—Un despacho anunció hace algunos dias que un buque de vapor llamado *Danemark*, de la línea *Engels*, con 663 pasajeros y 54 tripulantes, que habia salido de Cristiania con rumbo á Nueva York, fué encontrado en alta mar sin ninguna persona á bordo ni ningun bote y con la proa sumergida.

La suerte del pasaje y tripulacion inspiraba vivísima inquietud, cuando el vapor-correo de las Azores ha traido á este puerto 47 de los tripulantes de aquel buque.

Por ellos se ha sabido que todos se han salvado excepto el maquinista, gracias al auxilio que provisionalmente pudo prestarles á 100 leguas del archipiélago de las Azores el vapor *Missuri*, que se dirigia á Baltimore.

El maquinista murió á consecuencia de la caida de una pieza de hierro que le fracturó la cabeza en el momento de romperse el árbol de la hélice del *Danemark*, lo cual produjo tambien una gran via de agua que hizo sumergirse la mitad del vapor.

El salvamento de los náufragos se operó con gran dificultad por el mal estado del mar, habiendo sido preciso hacer uso de los cables.

El *Missuri* desembarcó los náufragos en San Miguel.

Filadelfia 22—Ha llegado á este puerto el vapor *Missuri* con los pasageros y tripulantes salvados del vapor *Danemark*.

LAS CORRIDAS DE TOROS EN PARIS

Paris, 24—Las corridas de toros que se van á dar en Paris en la plaza que se construirá al efecto en el bosque de Boulogne ofrecerán una novedad para los mismos españoles, pues habrá la suerte del capeo á caballo de varias reses á la usanza mejicana.

Se dice que al efecto vendrán de Méjico algunos diestros.

Tambien habrá caballeros en plaza portugueses que pondrán rejoncillos.

DERROTA DEL GOBIERNO INGLÉS

Lóndres, 1.º—El gobierno ha sido derrotado en la Cámara de los Comunes.

El señor Samuel Smith presentó una proposicion censurando la gestion del gobierno en la Hacienda de las Indias sobre la cuestion del comercio de bebidas alcohólicas y el opio, siendo aprobada, á pesar de la defensa que hizo el gabinete de su conducta, por 113 votos contra 103.

Al publicarse la votacion, las oposiciones aplaudieron calurosamente.

LUISA MICHEL

Lóndres, 3—Asegúrase que todos los jefes boulangeristas y el comité del partido nacional republicano se reunirán el dia 16 de Mayo en Lóndres para celebrar una junta, á la cual se atribuye la mayor importancia.

Luisa Michel ha estado secretamente en Lóndres con el objeto de conferenciar con Boulanger. Llegó el lunes por la noche y salió de nuevo para Paris el martes á las ocho de la mañana. Su entrevista con Boulanger duró mas de dos horas.

Tambien Deroulede, el poeta y jefe de la Liga de Patriotas, ha estado en Lóndres conferenciando con Boulanger. Esta noche marchó para Paris.

HUYENDO DEL CLAUSTRO

Sor Inés de la Santísima Trinidad, jóven de veintiseis años, reclusa en el monasterio de Santa Clara de Rivadeo (Lugo), profesa desde hace siete años, se fugó el jueves de la semana pasada del convento descolgándose por una pared del patio y yendo á refugiarse en casa de una señora viuda que vive cerca. Allí permaneció hasta la noche, que volvió al convento, instigada por el párroco y el vicario.

Al dia siguiente fué á visitarla el alcalde con el médico titular. La monja manifestó á la autoridad local su irrevocable deseo de abandonar la clausura é irse al lado de su familia, porque solo de ese modo cree que se pondrá buena; añadiendo que de permanecer encerrada la enfermedad que padece la llevará pronto al sepulcro.

La conducta y resolucion de esta esposa del Señor se ha puesto en conocimiento del señor obispo.

LAS FIESTAS DE BILBAO

Bilbao, Mayo 1.º—En el tren de esta tarde han llegado las cuadrillas del Espartero y Valentin Martin, que lidiarán mañana toros navarros, de Túnez, en la plaza de Vista Alegre.

Ha comenzado en este momento un repique general de campanas y disparo de cohetes, anunciando el recuerdo del momento en que el ejército libertador coronó las crestas de los montes vecinos.

Las músicas del regimiento de Garellano y *Union Artística* recorren la poblacion, tocando el célebre "Himno de los auxiliares."

Bilbao 2 (10,30 mañana)—Desde muy temprano han comenzado el repique de campanas y disparo de cohetes.

En este momento ha salido de las Casas Consistoriales la procesion cívica presidida por el Ayuntamiento y compuesta de las autoridades, milicianos, veteranos de la última guerra civil, individuos del batallon de auxiliares, comisiones de las corporaciones y de la prensa local y otras muchas personas y las músicas.

Llevan tres coronas dedicadas á la memoria de los héroes de las dos últimas guerras civiles. La de la corporacion municipal conducen cuatro cabos del cuerpo de municipales, vestidos de uniforme; la de la sociedad *El Sitio*, cuatro dependientes de la misma, tambien vestidos de uniforme, y la del batallon de auxiliares, cuatro exclases del mismo, luciendo las gorras y escarapelas que tanto aborrecieron los carlistas.

Las calles de Carniceria Vieja, plazuela de Santiago, Bidebarriets, Victor Sombrereria y Cruz por donde atraviesa la comitiva, están atestadas de gente.

En todo el trayecto hay colocados gallardetes y banderolas; casi todos los balcones tienen puestas colgaduras; en algunas de éstas se leen patrióticas inscripciones.

A la subida de las Calzadas está colocado el arco moscovita levantado por la Diputacion cerca de la residencia de la reina regente cuando visitó nuestra villa.

Los carlistas y los íntegros que han dado en llamar al arco "horca de los liberales", se han marchado esta mañana de la villa, como acostumbran á hacerlo en años anteriores.

Tienen preparados pequeños festines en las aldeas cercanas.

Algunos han vuelto para la corrida casi todos murmuran y dicen que les ensordece el "patriotero himno de los auxiliares."

La afluencia de forasteros ha sido muy grande.

VAMOS Á PARIS

En Paris se ha establecido un sindicato con el título de *La Prudencia*, cuyo objeto es facilitar alojamiento á los viajeros durante la exposicion.

Hé aquí las principales condiciones:

La suscricion para la permanencia en Paris no comprende naturalmente los gastos del viage.

Se calcula por persona.

Comprende la habitacion, la comida y otros gastos indispensables.

Es indivisible.

Puede ser tomada del modo siguiente:

Por una permanencia mínima en Paris.
de 30 dias de 60 dias de 90 dias.
siguiendo así por período de 30 dias.

Precio de la primera clase

Para una permanencia de 30 dias, 1.100 francos:
" " " de 60 dias, 2,000 en vez de 2,200.

Para una permanencia de 90 dias, 2,850 en vez de 3,300.

Los otros periodos superiores á 60 dias á razon de 950 francos por 30 dias.

El suscritor de 1ra. clase, á su llegada en la estacion de Paris, está al cargo del Sindicato parisiense *La Prudencia.*

Tiene derecho al trasporte de su persona y de sus bagajes desde la estacion hasta su habitacion reservada, y vice versa para el regreso. Agentes como tambien carruajes al servicio de *La Prudencia* estarán á su disposicion desde la hora de su llegada, sin que tenga que ocuparse en nada de los trastornos de aduana, cocheros, etc.

Llegado á su destino, el suscritor entra en posesion de un buen cuarto, bien amueblado, provisto de todas las comodidades para satisfacer las exigencias de las personas de primera condicion.

El suscritor recibe:

De mañana: El primer almuerzo ó sea el desayuno, compuesto de café con leche, chocolate ó té á discrecion.

A las doce: comida, compuesta de hors-d'oeuvre variados, entrée, carne, legumbre ó pescado, vino de Burdeos, en las fondas de primer órden.

Para la cena: como en la comida, á mas sopa, ensalada, copa de vino de postre ó helados.

Son comprendidos en el mismo precio, el servicio y el alumbrado de la habitacion.

A mas 12 entradas libres á la Exposicion.
" 9 billetes de excursiones para visitar las curiosidades y monumentos de Paris y alrededores; de dichas excursiones, el detalle se le dará á su llegada.

Tantos billetes de baños simples como habrá semanas en su permanencia.

Derecho á hacerse cortar el pelo cada quincena y á hacerse afeitar tres veces por semana, y eso en las buenas peluquerias; y á mas otras ventajas enumeradas en otras páginas.

Precios de la segunda clase

Para una permanencia de 30 dias, 750 francos.

Para una permanencia de 60 dias, 1.450 francos en vez de 1.500.

Para una permanencia de 90 dias, 2.100 francos en vez de 2.250.

Los otros periodos á 90 dias, á razon de 700 francos por 30 dias.

El suscritor de 2.ª clase, desde su llegada á la estacion de Paris, tiene derecho al trasporte de su persona y de sus bagages.

Entra en posesion de un cuarto bien amueblado y conteniendo todo lo necesario.

Como comida recibe:

De mañana, para el desayuno: café con leche, chocolate ó te completo.

A las doce: comida compuesta de hors-d'oeuvre, dos platos á escoger, dos postres, media botella de vino y pan á discrecion.

Son comprendidos en el mismo y único precio, el servicio como tambien el alumbrado de su habitacion.

A mas cada suscricion comprende 12 entradas libres para la Exposicion y 9 billetes de excursiones.

Tantos billetes de baños simples como habrá semanas en su permanencia.

Derecho á hacerse cortar el pelo cada quincena y á hacerse afeitar tres veces por semana en buenas peluquerias; y á mas otras ventajas enumeradas en otra página.

Precio de la tercera clase

Para una permanencia de 30 dias, 500 francos.

Para una permanencia de 60 dias, 950 en vez de 1.000.

Para una permanencia de 90 dias, 1.300 en vez de 1.500.

Los otros períodos superiores á 90 dias, á razon de 400 francos por 30 dias.

El suscritor de 3.ª clase, á su llegada en la estacion de Paris tiene los mismos derechos que los suscritores de 1.ª y 2.ª clase; es decir trasporte de su persona y bagages de la estacion hasta su habitacion reservada, y vice versa á su regreso; es recibido por los agentes y carruajes de *La Prudencia.*

Recibe un cuarto que debe ocupar solo, amueblado con todo lo necesario.

Como alimento tiene derecho:

De mañana, para el desayuno: ó una taza de café, te ó leche con pan.

A las doce: un hors-d'oeuvre, una racion de carne, legumbres ó pescado, un postre, media botella de vino y pan á discrecion.

A la cena: una sopa, una racion de carne, legumbres ó pescado, un postre, media botella vino, pan á discrecion.

Son comprendidos en el mismo y único precio, el servicio de alumbrado del cuarto.

A mas cada suscricion comprende 12 entradas libres á la Exposicion y 6 billetes por excursiones.

Tantos billetes de baños simples como hay semanas en su permanencia.

Derecho á hacerse cortar el pelo cada quincena y á hacerse afeitar tres veces por semana y otras ventajas enumeradas en otras páginas.

Todas las casas y hoteles reservados á los visitadores por el sindicato parisiense de *La Prudencia*, son bien acondicionados, empapelados, con pisos de tabla. Se encuentran situados, algunos en el centro de Paris, á cinco ó quince minutos de las grandes vias y comunicaciones del Sena y de los caminos de fierro de grande y pequeña circunvalacion de Paris; otros en los mejores alrededores de Paris; cerca del bosque de Boulogne, de la Muette, de Vincennes, y á algunos minutos de distancia de las estaciones de los caminos de fierro.

Clase extra

Afuera de las tres clases arriba mencionadas, el Sindicato parisiense *La Prudencia*, ha formado una clase extra para los visitadores de la Exposicion á quienes la fortuna permite, en todas ocasiones, ofrecerse un bien estar mas extendido, que, sin privarse, puede sobrepasar el precio de la primera clase.

La Prudencia se ha ocupado particularmente de esta clase selecta, reservándole un cierto número de casas ricamente instaladas, de las cuales una parte está dividida en habitaciones separadas de 10 á 12 piezas con todo el lujo deseado, y un personal exclusivamente puesto á su servicio; pudiendo hacerce servir en sus casas, en sus chálets, villas, castillos, con carruajes, victorias, landos, caballos de montar, etc.

NOTICIAS GENERALES

Jockey-Club—Habiéndose expedido la Comision de Handicap, han quedado fijados los siguientes pesos definitivos para las carreras del 9 de Junio de 1889:

Premio Constancia—Handicap para caballos que no hayan corrido ó ganado en el país ó en la República Argentina.—Tiro: 1,200 metros.—Premio: 600 pesos.—Entrada: 40 pesos.

Stud Libertad, "Girondino", 54 kilos p. e.; Stud Comercio, "Curupaití" 54 kilos p. e.; Stud Rio Negro, "Modista" y "Selika", 52 kilos p. e.; Stud Centauro, "Md. Pompadour", 52 kilos p. e.; Stud Florido, "Rosa", 55 kilos; Stud Marino, "Ermitaño", 59 kilos; Stud Charrúa, "Presidente", 57 1/2 kilos p. e.; Stud Sarandí, "Aguila Negra", 57 1/2 kilos p. e.; Stud Sarandí, "Sarandí", 54 kilos; Stud Gladiadores, "Pavane", 57 1/2 kilos; Stud Oriental, "Centinela", 55 1/2 kilos; Stud Oriental, "Diana", 52 kilos p. e.; Ecurie Montevideo, "Capitana", 47 kilos p. e.; Ecurie Montevideo, "Proserpina", 55 kilos.

Premio Mme. Recamier—Handicap para todo caballo.—Tiro: 1000 metros.—Premio: 600 pesos.—Entrada: 40 pesos.

Stud Charrúa, "Surí", 54 kilos; Stud Maroñas, "Cololó", 52 kilos; Stud Grenfell, "En Jaeme", 60 kilos p. e.; Stud Oriental, "Fulminante" y "Política", 60 kilos; Ecurie Montevideo, "Capitana". 47 kilos, p. e.

Premio Campeones—Para los potrillos anotados en este premio.—Tiro: 1750 metros.—Premio: 1000 pesos.—Entrada: 40 pesos.

Stud San Luis, "Truco", 57 1/2 kilos; Stud Gladiadores, "Payador", 57 1/2 kilos; Stud Union, "Satan", 57 1/2 kilos; Stud Treinta y Tres, "Mda. Corriente", 57 1/2 kilos; Stud Charrúa, "Boulanger", 57 1/2 kilos; Ecurie Capricho, "Ivan Hope", 57 1/2 kilos; Stud Sarandí, "Gavilan", 57 1/2 kilos; Stud Latino, "Camilo", 57 1/2 kilos; Stud Florido, "Financiero", 57 1/2 kilos; Stud Rio Negro, "Bun Bun", 57 1/2 kilos; Ecurie Porvenir, "Oro Sellado", 57 1/2 kilos.

Premio Progreso—Para potrillos y potrancas nacidos despues del 1.º de Enero de 1886.—Tiro 1750 metros.—Premio 1000 pesos.—Entrada 50.—Stud Florido, "La Negra", 52 kilos; Stud Florido, "Childrey", 52 kilos; Stud Union, "Kobold", 54 kilos; Stud Coronel Aguiar, "Corncrake", 54 kilos; Stud Marino, "Lady Carlisle", 52 kilos; Stud Progreso, "Mandarina", 52 kilos; Stud Ituzaingó, "Sport", 54 kilos; Stud Charrúa, "Nirvana", 52 kilos.

Premio Uruguay—Para los potrillos y potrancas anotados en el Premio Independencia.—Tiro 1200 metros.—Premio 800 pesos.—Entrada 40 pesos.—Stud Latino, "Niño", 55 kilos; Stud Charrúa, "L. de Lavalliere", 53 kilos; Stud Centauro, "Teniente", 55 kilos; Stud San Luis, "Ecarté", 55 kilos; Stud San Luis, "Gloria", 53 kilos; Stud Sarandí, "Kleber", 55 kilos; Stud Sarandí, "Carísima", 53 kilos; Stud Gladiadores, "Doña Juanita", 50 kilos, ff; Stud Progreso, "Gordon", 55 kilos; Ecúrie Montevideo, "Capitana", 53 kilos; Ecúrie Capricho, "Fidalga", 53 kilos.

Premio Política—Handicap para todo caballo—Tiro 2000 metros.—Premio 700 pesos.—Entrada 40.—Stud Uriarte, "Febo", 53 kilos; Stud Charrua, "Tilimuque", 54 kilos; Stud Charrua, "Klingseler", 60 1/2 kilos; Stud Oriental, "Fulminante", 61 kilos; Stud Oriental, "Ametralladora", 52 kilos; Stud "Gladiadores, "Jonquill", 53 kilos; Stud Progreso, "Rondador", 50 kilos; Stud Oriental, (B. Aires), "Artigas", 50 kilos.

Premio Ladadah—Para caballos de trote en Sulky—Tiro 3500 metros.—Premio 400 pesos—Entrada 40.—Stud Pisiaso, "Fisher Girl"; Stud Andreoni, "Sr Wilkes Junior"; Stud Carricart, "Fritz"; Stud Libertad, "Boyd".

La declaracion de forfait se admitirá hasta el 28 del corriente.

Montevideo, Mayo 27 de 1889.

El Secretario.

Manifestaciones oficiales—Tenemos diarios de la Asuncion hasta el 21, de los cuales copiamos lo siguiente:

DISCURSO DEL SENADOR DON SEGUNDO DECOUD

Señor Presidente:

Acaba de recibirse la triste noticia del fallecimiento del general don Máximo Santos, á quien cupo la gloria como gobernante de la República Oriental del Uruguay de sellar la confraternidad entre ambos pueblos con la devolucion de los trofeos de guerra y la renuncia de los gastos de la misma, estrechando de una manera firme é inquebrantable los lazos de union fraternal con el noble pueblo oriental.

El pueblo y gobierno paraguayo que tuvieron ya ocasion de tributar un merecido homenaje de gratitud al pueblo y gobierno del Uruguay por tan señalado rasgo de confraternidad americana, no pueden hoy permanecer indiferentes ante el sensible suceso que todos deploramos sinceramente, y tienen el deber de demostrar legítimamente el profundo dolor que experimenta por tan infausto acontecimiento.

Tributando este homenaje póstumo á la memoria del ex-presidente de la República O. del Uruguay, rendimos tambien un testimonio de cariño y de respeto á un general y ciudadano paraguayo, títulos honrosos que el Congreso de la Nacion le discerniera, como la mas alta y elocuente manifestacion de un pueblo agradecido, que supo hacer justicia á la noble y grande iniciativa de un gobernante americano que asoció su nombre á pactos internacionales, en los cuales se consignaron principios y doctrinas de confraternidad que harán siempre honor á la humanidad y que servirán de precedentes para que los pueblos hermanos de América lleguen á formar una sola familia en todo el continente.

Propongo, pues, que en mérito de estas consideraciones, el H. Senado levante su sesion en demostracion de duelo y que el señor presidente sea autorizado á dirijir una carta de pésame á la señora viuda del finado á nombre de este cuerpo, esperando los sentimientos de condolencia por tan irreparable pérdida.—He dicho.

DECRETO DEL GOBIERNO

Habiendo fallecido en la ciudad de Buenos Aires el ciudadano paraguayo y general honorario del ejército nacional don Máximo Santos y queriendo el Gobierno dar un testimonio del profundo sentimiento que experimenta por la pérdida de tan ilustre jefe;

El Presidente de la República decreta:

Artículo 1.º La bandera nacional permanecerá á media asta en todas las oficinas públicas durante el dia de mañana en señal de duelo por la irreparable pérdida de tan benémerito ciudadano.

Art. 2.º El Ministro de la Guerra queda encargado de dirigir á la familia del finado la correspondiente carta de pésame, adjuntándole una cópia legalizada de la presente resolucion.

Las fiestas—Buenos Aires, Mayo 26—Han sido un acontecimiento social y popular del mas alto significado para los que quieran juzgar y formar opinion de la importancia y grandeza de este pueblo.

Desde el desfile de las Escuelas y la parada militar infantil, en la Plaza de Mayo, hasta las avenidas del Parque 3 de Febrero incluyendo el largo trayecto, todo contribuia y formaba parte de la grandiosidad de la fiesta.

El espetáculo que tenía al Parque por teatro desde la hora de entrada de las tropas, haria honor á cualquier capital del mundo: las Avenidas de Sarmiento, de los rieles del Norte á la calle Santa-Fé, la de las Magnolias, la de Alvear, desde la entrada hasta mas allá del cuartel de artillería, camino de Palermo, eran estrechas para contener los carruages que afluyeron.

Y todavía no entraron todos: pues una gran parte no pudieron penetrar hasta las 4 de la tarde; veíase una masa de coches doblados en mas de 10 hileras, desde la Recoleta, que solamente despues de tres horas pudieron llegar al Colegio de Palermo.

Jamás hemos visto en Buenos Aires mayor aglomeracion de carruajes, contándose por muchos centenares los arrastrados por espléndidos troncos de alto valor.

Es necesario convencerse de que el Parque 3 de Febrero es estrecho ya para Buenos Aires.

El orgullo nacional se exalta cuando se presencia sobre la márgen del Rio de la Plata un espectáculo como el de ayer.

Vapor construido en 98 dias—A la Fairfield Shipbuilding Company, de Govan, corresponde el triunfo de haber construido un vapor en el término mas corto de tiempo de que se tenga conocimiento hasta esta época.

El 4 de Julio del año 88, el Nord-deutsher Lloyd, telegrafió aceptando la propuesta de la empresa *Fairfield* para que construyese el *Dresden*, vapor de doble hélice y de 4.500 toneladas de registro y tambien otro vapor igual al *Munchen*.

La quilla del vapor *Dresden* fué colocado el 27 de Julio y el 1.º de Diciembre era librado el buque á la navegacion, habiéndosele construido en el término de 98 dias.

La marca de las pieles—Por iniciativa de la casa de G. B. Spigno é hijos, que tiene una de las curtiembres importantes de Liguria, en Italia, la sociedad de curtidores genoveses ha resuelto solicitar del gobierno argentino que se ponga en vigencia el decreto dictado hace algunos años, por medio del cual se ordenaba disminuir las marcas á fuego sobre las pieles bovinas.

La importancia de esta medida, agrega el diario italiano del que tomamos esta noticia, es evidente cuando se considera que las pieles procedentes del Plata, llevan dos, tres y hasta cinco marcas de fuego generalmente de 25 centímetros de diámetro, las cuales echan á perder y hacen inservibles los cueros, precisamente en su parte mejor.

La disminucion de las marcas y el cambio del lugar donde se aplican, harian mas apreciables los cueros platenses y estenderia su comercio con gran provecho de los mercados del Plata y las curtiembres italianas.

La Asociacion de Curtidores, para facilitar el buen resultado de sus gestiones, ha puesto el asunto en manos del honorable diputado Berio que prometió su autorizado apoyo.

Metálico—Llegado hoy por el *Rivadavia*, á Milhomens $ 1161.30; á M. D. Espada y Ca. $ 3.000.

Trasporte de maderas—Escriben de la capital del Paraguay:

El señor don José Monte, representante de D. Cárlos Casado, penetrado de la importancia de este invento, mandó construir bajo la inteligente direccion del experto marino Enimeneche una jangada de cincuenta mil arrobas de madera que ha llegado á este puerto el dia de hoy con cuatro dias de viaje de puerto Casado.

El señor Monte ha resuelto uno de los mas grandes problemas económicos del Paraguay: el trasporte barato.

El señor Monte, reanudando los eslabones rotos del portentoso aparato, ha colocado el trasporte de maderas en igual condicion al de los Estados Unidos. Se hace el tráfico con un costo de sesenta centavos la tonelada, á una distancia mas ó menos igual que entre Puerto Casado á Buenos Aires.

La jangada que acaba de fondear en este puerto está formada de cuatro tubos de fierro forjado, de 16 metros de largo y uno de diámetro, y carga como cincuenta mil arrobas de madera.

Los tubos cuestan dos mil nacionales, y el líquido producto de los fletes no será menos de diez mil pesos fuertes.

Matrimonio civil—El 1.º del corriente no se celebró en toda España ningun casamiento.

La causa de ello es sencillamente que comenzó á regir el Código Civil, que exige que el juez municipal tenga conocimiento del caso con un dia de anticipacion.

El primer matrimonio celebrado con arreglo al nuevo Código civil se celebró el 2 en la iglesia de San Martin, á las ocho de la mañana, habiendo asistido al acto, en representacion del Estado, el juez municipal del Hospicio, Sr. Serrano Echevarria, á quien acompañaban solemnemente alguaciles, el secretario suplente, el oficial del registro civil y su escribiente, habiendo tomado las notas para la inscripcion del matrimonio que ha suscrito el acta con los testigos, habiendo permanecido la representacion del Estado en la iglesia, detrás de los contrayentes hasta la terminacion de los esponsales, en que se retiró para realizar la inscripcion.

El centenario—Madrid 5 de Mayo.—Francia celebra hoy con la fiesta de la paz y del trabajo, con la apertura de la Exposicion Universal, el centenario de la reunion de los Estados generales, principio de la gigantesca y fecunda revolucion que habia de trasformar la sociedad europea.

En el trascurso de esos cien años el asunto ha tantas veces movido la lira de los poetas y la lengua de los oradores, inspirado al literato y al artista, encendido el entusiasmo popular y hasta servido de manoseado tema á la retórica, que risible presuncion seria ya la de decir sobre él cosa nueva ni singularmente bella.

El hecho que ha sido narrado por Thiers, por Miguet, por Michelet, y cantado por Lamennais, por Victor Hugo, por Castelar, no admite ya otro ropaje ni se presta á los acentos que no sean vigorosamente épicos. Por lo mismo, buscar con medios comunes forma que le sea apropiada seria caer en la hinchazon.

Mas tamaña dificultad no exime de pagar con noble sencillez el tributo de gratitud á que estamos obligados todos los pueblos modernos y cuantos en ellos mantenemos el culto de los grandes principios de libertad y justicia proclamados por aquella gloriosa Asamblea.

Grandes fueron los errores, terribles los extravíos, espantosos los crímenes que son brearon los periodos de lo revolucion posteriores al de la inmortal Constituyente. Mas cuando se dirije la vista del lado allá de ese Sinaí de la democracia y se compara con esta sociedad moderna tan exuberante de vida y de progreso aquella sociedad caduca, donde los organismos tenian todas las enfermedades de la vejez y las clases sociales todos sus egoismos, donde todo, desde el pan hasta la dignidad, faltaba al hombre que no habia tenido la fortuna de nacer de determinadas familias ó la resolucion de abrazar determinado estado, no se puede por menos que bendecir la ley providencial, segun la cual lo que hay de bien en los hechos es lo que dura y prevalece, mientras se hunden y desaparecen en los abismos del tiempo los males con que la limitacion humana los acompañara.

Las sangrientas jornadas de Agosto, los horribles asesinatos de Setiembre, las inicuas ejecuciones del Terror, pasaron. Nada de ellos queda sino la condenacion que de sus crueles ejecutores hace la conciencia universal. Pero los derechos del hombre proclamados frente á los seculares poderes que los negaban y confiscaban, la igualdad ante la ley, la soberanía de las naciones, la libertad del trabajo, cuanto ha venido á ser la atmósfera respirable del espíritu humano, eso vive y forma la base de la actual sociedad, no solo en Francia, sino en casi toda la Europa.

El pueblo francés, al lanzarse con resolucion hácia lo desconocido, al buscar en porvenir inexplorado la renovacion política y social que se habia hecho indispensable, al tomar tan necesaria y generosa, pero arriesgadísima iniciativa, adquirió á la estimacion de los demás pueblos títulos que no le han podido arrancar las múltiples y graves faltas en que despues incurriera. No seremos nosotros quien se los niegue.

Hoy ese pueblo conmemora con lo que mejor representa la civilizacion moderna, con un certámen universal de las artes, de la agricultura, de la industria, de todas las nobles y fecundas manifestaciones del trabajo, el periodo mas hermoso de la mas grande y simpática de sus Asambleas, de aquella que buscaba el medio de armonizar las tradiciones con los deseos de la Francia, el pasado con el porvenir, la monarquía con la nacion. Los gobiernos europeos, mirando mas á las consecuencias que para los poderes constituidos hubieron de tener los actos de aquella Asamblea, se han abstenido generalmente de acudir al concurso. Los pueblos todos han acudido, porque fué su causa la que allí se sostuvo y la que allí triunfó. Por eso la fiesta que hoy se celebra en Paris es la fiesta de los pueblos.

El colmo de la audacia—En Denver (Estados Unidos) se ha realizado un robo con circunstancias en extremo curiosas.

Un desconocido presentóse una mañana en las oficinas del *Primer Banco Nacional*, manifestando deseos de ver al director de dicho establecimiento.

Algunos momentos despues fué introducido en el despacho de Mr. Moffat, y comenzó diciendo que tenía conocimiento de un complot para robar al banco y que no tenía inconveniente en dar á conocer privadamente el plan de los ladrones. En vista de tal declaracion, Mr. Moffat le citó para la una de la tarde; el desconocido acudió puntualmente á la cita y fué recibido por aquel funcionario.

Su primer cuidado fué preguntar si el cajero del banco estaba presente, y al encontrarse que habia salido á tomar el *lunch*, pidió un cheque en blanco so pretexto de mostrar como se iba á efectuar el robo. Habiéndosele entregado, tomó asiento en el escritorio del director y manifestó que él podia arreglarlo solo.

En seguida sacó un revólver del bolsillo, y apuntando á la cabeza de Mr. Moffat, le dijo en un tono decidido, pero tranquilo:

—Necesito 21.000 pesos y he de conseguirlos. He considerado maduramente las consecuencias que este paso puede traerme si me sale mal y soy detenido. Yo no tengo un centavo, y desde hace una semana mi desesperacion ha sido tal que he llegado á pensar en el suicidio como único medio de librarme de la pobreza y miseria que me rodea. Usted posee millones y yo estoy resuelto á conseguir lo que deseo. Si hace el menor ruido ó pide auxilio le levantaré la tapa de los sesos y pereceremos todos, pues volaré el barrio con esta botella de nitro-glicerina. Ahora elija usted.

Mr. Moffat, dominado por la sorpresa, firmó el cheque de 21.000 pesos, que ya habia llenado el desconocido, quien le obligó á acompañarle á la oficina del cajero para que diera la órden del pago.

Logrado esto, el ladron volvió al despacho del director sin mostrar la menor emocion, y despues de pasar en ella algunos minutos, manifestó á Mr. Moffat que llamara al cajero y le diera órden de traer el dinero en esta forma: 20.000 pesos en billetes y 1000 en oro.

Recibida la suma, el ladron intimó á Mr. Moffat á que permaneciese inmóvil, y haciendo un saludo desapareció, sin que se tenga el menor indicio de su paradero.

Sucesos paraguayos—Dice *La Democracia* de la Asuncion, con fecha 21:

Noticias llegadas ayer por el *Posadas* nos hacen saber que los coroneles Zacarías Jara y Zoilo Gonzalez han salido ya de San Pedro, el primero con cerca de trescientos hombres y el segundo con ciento veinte dirigiéndose ambos hácia el lugar donde se encuentran los rebeldes, costa del Jejuí, como á seis leguas del pueblo de Lima.

Partieron con la idea de tomar á estos en dos fuegos y poder de una vez conseguir la pacificacion de aquellas poblaciones.

Parece que tambien salieron de Villa Concepcion y Fuerte Olimpo, respectivamente, el mayor Silva y el capitan H. Candia con algunas tropas, dirijiéndose igualmente sobre los rebeldes.

Cuentan que estos son cerca de seiscientos, de los cuales como 200 con armas de fuego; pero que les escasean pólvora y balas.

Es muy probable que para el domingo próximo tengamos ya alguna noticia cierta sobre lo que pasare.

Hospital de Caridad—Mayo 27—Entraron enfermos: orientales 6, españoles 4, franceses 1, italianos 2, belgas 1, brasileros 1, paraguayos 1; total 16.

Salieron de alta: orientales 6, españoles 5, franceses 1, italianos 1, ingleses 1, suizos 1, suecos 1; total 16.

Mayo 28 (10 y 15 a. m.)—Entró un súbdito inglés, estivador, con una herida contusa en el muslo derecho, producida por una caida á bordo.

Fallecieron: civiles 1, tropa 1; total 2.

Provincia de Entre-Rios—Segun el nuevo catastro, la superficie territorial de los departamentos es la siguiente:

	Leguas	*Cuadras*
Paraná	170	161
La Paz	252	52
San José de Feliciano	108	232
Federacion	136	902
Concordia	257	278
Colon	120	1 210
Uruguay	207	558
Gualeguaychú	459	1.183
Gualeguay	222	898
Victoria	206	218
Diamante	90	242
Nogoyá	145	904
Rosario-Tala	108	1.273
Villaguay	266	225

La superficie de los anegadizos é islas es la siguiente, calculada tambien sobre el plano y por departamento:

	Leguas	*Cuadras*
Gualeguaychú	128	1.116
Gualeguay	60	309
Victoria	112	330
Diamante	30	657
Paraná	5	—
La Paz	3	—
Uruguay	6	—
Colon	1	—

110,000!—Tal es el número de inmigrantes *(ciento diez mil!)* llegados á la República Argentina en lo transcurrido de este año.

Movimiento de pasajeros—Llegados hoy por el vapor argentino *Rivadavia*:

Del Salto—P. Canesa.

De Paysandú—G. Empine, F. Levy, A. Saulié, J. Arostreta.

De Guaviyú—F. Montella.

De Fray-Bentos—M. Telleria.

De Buenos Aires—J. Pino, J. Britos y señora, L. Rossi, M. Deneo, P. Echegaray, J. Lombadela, J. Bastos, E. Sanguinetti, J. Ponso, J. Barbi, P. Barbi, A. Antunes, J. Baluquet y señora, M. Baluquet, J. Rafael, J. Maza, P. Charles, A. Tunosi, C. Maller, M. Maller, L. Maller, S. Sefachi, S. Gimenez, señora Woells, M. Rich, M. Santos, S. Santos, J. Fernandez, V. Feno, J. Casulla, S. Casulla, L. Casulla y señora, E. Suanes, E. Pinel, E. Fernandez, A. Gonzalez, F. Vega, E. Rodriguez, J. Bally, F. Gerally, J. Rosi, F.

TELEGRAMAS

Servicio particular para el Centro Comercial

Lóndres, Mayo 28 (2 y 50 p. m.)—El *Empréstito Unificado* se cotiza á 73 7/8 %.

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, Mayo 28—El general Tajes visitará hoy las obras del Puerto Madero.

Comerá en la casa de Ataliva Roca.

Irá mañana á las islas del Tigre.

Este paseo campestre es ofrecido por el ministro oriental, Frias.

El regimiento primero de Artilleria obsequiará tambien mañana á Tajes con un banquete de cien cubiertos.

—El colegio electoral de Rioja proclamó gobernador de la provincia al doctor Joaquin Gonzalez.

—La Intendencia Municipal restableció la cobranza á domicilio de los impuestos municipales.

—Proyéctase la pavimentacion general de todas las calles del Municipio, modificando la ley para el pago de adoquinado, en sentido favorable para el público, acordándose 33 años para completarlo.

—Proclamóse en San Juan la candidatura para la gobernacion del coronel Godoy.

—El Banco Sindical del Rosario realizó una importantísima operacion en tierras, comprando alrededor de quinientas mil varas cuadradas por seis millones de pesos.

—Fué reducido á prision el Jefe del Resguardo de Itaitabaté, provincia de Corrientes, por faltas graves. La aduana quedó acéfala.

—Ningun diario desmiente la noticia de *El Censor* de ayer, respecto á las negociaciones de alianza argentino-uruguaya. Este silencio general hace creer la existencia de un pacto aunque se tiene la seguridad que existiendo, no puede tener ninguna mira agresiva, limitándose solo á la defensiva, único objeto de asegurar la paz que permita el desarrollo progresivo de la industria y del comercio de ambas Repúblicas.

...

Rosa Bruno, italiana, 45 años, entero colitis crónica, calle Marmarajá, núm. 26.

Juana Santos, oriental, 53 años, soltero, hemorragia cerebral, calle Colonia núm. 244.

Andrés Bailló, oriental, 61 años, casado, hemorragia cerebral, calle Mercedes núm. 250.

Ignacia Balde, oriental, 2 años, catarro gastro intestinal, Pocitos.

José Chines, italiano, 23 años, soltero, tuberculosis pulmonar, Hospital de Caridad.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

...

ULTIMA HORA

...

Zulma Beltrami de Chelano

(Q. E. P. D.)

Falleció el 27 de Mayo de 1889

Domingo Chelano, esposo; Josefa C. de Beltrami, madre; hermanos y demás deudos invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 29 del corriente á las 8 y media a. m.

Favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Queguay núm. 346.

Cementerio Central.

Unica invitacion. 1869-bs.

Juana Santos

(Q. E. P. D.)

Falleció el 28 de Mayo de 1889

Ricardo Santos, hermano ausente; Pedro Reyes, Teresa Souza de Reyes, Manuel y Pedro Vidal y Souza, Rodolfo Vellozo y su esposa Nicolás Bergallo, invitan á su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar mañana 29 á las 9 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Colonia núm. 244.

1868-bs.

La Equitativa de los Estados Unidos

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

BROADWAY, 120, NUEVA YORK

(THE EQUITABLE LIFE ASSSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES)

Balance anual vigésimo-noveno del año que terminó en 31 de Diciembre de 1888

Activo segun el Libro Mayor en 1.º de Enero de 1888		$ 79.297.955 46
Ingresos		
Premios recibidos	$ 22.047.813 35	
Intereses, alquileres, etc.	" 4.911.164 24	" 26.958.977 59
		$ 106.256.933 50
Desembolsos		
Pagado por Siniestros y Dotes vencidas	$ 7.226.095 66	
Dividendos, pólizas compradas, rentas vitalicias y dotales descontadas	" 4.658.361 78	
Suma total pagada á tenedores de pólizas	$ 11.884.457 44	
Dividendo sobre el capital originario	" 7.000 00	
Franqueo, comisiones, contribuciones del Estado, del Condado y de la Ciudad	" 2.152.947 12	" 16.829.906 13
Saldo á cuenta nueva, Diciembre 31, 1888		$ 89.427.026 92
Activo		
Bonos é Hipotecas	$ 25.660.786 64	
Propiedades raíces, incluyendo los edificios de La Equitativa, y otras adjudicadas en remate judicial en virtud de hipotecas	" 15.948.156 40	
Acciones de los Estados Unidos, del Estado, de la Ciudad, en Compañías de Crédito y otras inversiones	" 34.398.598 95	
Préstamos con garantías de bonos y acciones (valor en la plaza pesos 1.042.207)	" 825.000 00	
Propiedades raíces fuera del Estado de Nueva-York, incluyendo adjudicaciones en remate judicial en virtud de hipotecas	" 6.747.232 81	
Efectivo en los Bancos y en tránsito (recibido despues é invertido)	" 5.349.342.67	
Saldos que deben algunos agentes á cuenta de premios	" 497.909 45	$ 89.427.026 92
Valor en la plaza de acciones y bonos en exceso del valor inscrito en los libros		" 2.672.718 53
Intereses y alquileres vencidos y acumulados		" 868.004 51
Premios diferidos y en tránsito		" 2.075.173 00
Suman los bienes en 31 de Diciembre de 1888		$ 95.042.922 96

Certifico por la presente que despues de un exámen personal de las cuentas y valores arriba expresados, los he hallado exactos y verdaderos.

John A. Mc. Call,
Contralor.

Pasivo, incluyendo la reserva legal para todas las Pólizas existentes (valuacion al 4 por 100)		$ 74.248.207 81
Sobrante sobre la reserva al 4 por 100, Diciembre 31, 1888		$ 20.794.715 15
Del cual corresponde (aproximadamente) á las pólizas de la clase general	$ 6.981.732.15	
Y á las pólizas de la clase tontina (apróximadamente)	" 13.812.983 00	

Certificamos la exactitud del cálculo anterior acerca de la reserva y sobrante. De dicho sobrante se harán los dividendos usuales.

Geo. W. Phillips.
J. G. Van Cise,
Actuarios.

Nuevos riesgos aceptados en 1888		$ 153.933.535 00
Total de riesgos vigentes		" 549.216.126 00
Aumento en Ingresos	$ 3.718.128 00	
Aumento en Sobrante (valuación al 4 por 100)	" 2.690.460 00	
Aumento en Activo	" 10.664.018 00	

JORGE PEREY,
Gerente.

CALLE ZABALA, NUMERO 115 (ALTOS)

1446-my.29.dpm.3ªp.bs.

Direccion de Cementerios

Don José Pietra propietario del Nicho núm. 973 del 1er. Cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura, se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta Reparticion dentro del plazo de noventa dias á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Mayo 18 de 1889.

1700-ag.18 *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 21 de 1889.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado para niñas. núm. 6 de esta capital.

Las solicitudes de las aspirantas se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 del corriente determinándose entonces cuando el acto se ha de celebrar.

my.30. *El Secretario General.*

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 211 del Cementerio del Buceo, propiedad de la sucesion de doña Paula R. de Reggio, los restos de Jacinta Monetti, Maria S. C. Monetti, Luis P. E. Monetti, Antonio Pezzente, Domingo Cagnone y Roberto Canesa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local.

En caso contrario, vencido el término, serán depositados en el Osario.

Montevideo, Mayo 23 de 1889.

1818-ag.23. *La Direccion.*

DISPENSARIO POLI-CLINICO

CENTRO DE ESPECIALISTAS

105—CALLE RINCON—105

MÉDICO-DIRECTOR: DOCTOR DON JOSÉ MAJÓ

DE 9 Á 11 A. M.

Enfermedades de la vista y operaciones.

Afecciones de los oidos.

Se cura la sordera por inveterada que sea.

Curacion en 45 dias de los piés torcidos de vicio. Congénito por medio de manipulaciones sin emplear aparatos de acero ni hierro.

DE 9 Á 11 A. M.



DE 12 Á 2 P. M.

Consulta de enfermedades venéreo-sifilíticas y de la piel.

Cura especial de las afecciones de las señoras, desviaciones de la matriz, flujos molestos.

Seccion á cargo de la acreditada comadrona doña Maria Daugean, Partera de 1.ª clase de la Facultad de Paris garantiendo que no sufre el pudor de la señora mas exigente.

DE 12 Á 2 P. M.

153-perm.

ORIZA — LUBIN — GUERLAIN — VIOLET — ATKINSON — HOUBIGANT — DELETTREZ — ROGER & GALLET — PIVER — Y ZENO

CASA ESPECIAL INTRODUCTORA DE PERFUMERIAS FINAS GARANTIDAS

215—MISIONES—215

C. FALCONE

158-dpm.perm.

Comision Auxiliar E. Administrativa

San Cárlos, Abril 29 de 1889.

En el deber esta Comision de tomar las medidas mas inmediatamente reclamadas para el adelanto y progreso de esta localidad, con autorizacion superior

DISPONE:

Artículo 1.º Todos los propietarios de terrenos con frentes á las calles 18 de Julio entre Rocha y Carapé, Treinta y Tres entre Rocha y Pan de Azúcar, 25 de Agosto entre Ituzaingó y Pan de Azúcar, Rocha entre 18 de Julio y Treinta y Tres, Ituzaingó entre 4 de Octubre y 25 de Agosto, Sarandí entre 4 de Octubre y Misiones, Maldonado entre 25 de Agosto y 4 de Octubre, Pan de Azúcar entre Treinta y Tres y 4 de Octubre, quedan en la obligacion de cercarlos con paredes de material y contruir veredas de loza piedra, baldosas ó ladrillos con cordones de piedra labrada.

Art. 2.º Los propietarios de los demás terrenos comprendidos dentro de las calles Reconquista, José Ignacio, Alférez y Cañas, no designadas en el artículo anterior, quedan obligados á la construccion de cercos y veredas que determina el Decreto Reglamentario de la Ley 8 de Julio de 1885, en su artículo 5.º, cuyo tenor es el siguiente:

Art. 5.º En las calles ménos pobladas donde existan construcciones rústicas y para los terrenos no edificados; pero que se hallen ubicados en los límites de las ciudades, pueblos y villas, las veredas se construirán de pedregullo de un espesor de 15 centímetros, con una capa de balastro ó arena gruesa de 10 centímetros, bien apisonado, siendo los cordones de piedra labrada; los cercos de alambre núm. 6 de diez hilos por lo ménos, con postes intermedios de cinco en cinco metros de madera dura.

Art. 3.º La construccion de dichas obras serán practicadas con sujecion á lo dispuesto por la expresada ley 8 de Julio del 85.

Art. 4.º La falta de cumplimiento de esta disposicion, dentro de seis meses de la fecha, autorizará á la Comision para mandar practicarlas obras por un contratista público á costa de los remisos.

Frmado. *Angel F. Martinez*, Secretario.

Firmado. *Avelino Alvarez*, Presidente.

1506-my.30.

Direccion General de I. Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Mayo 21 de 1889.

Llámase á licitacion pública para imprimir el "Boletin Oficial" de enseñanza primaria, de acuerdo con el pliego de condiciones y modelos que se tendrán á disposicion de los interesados en esta Secretaría, todos los dias hàbiles de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se abrirán en esta oficina el dia 31 del actual en esta oficina, á la 1 p. m. en presencia de los proponentes que concurran al acto.

my.31. *El Secretario General.*

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

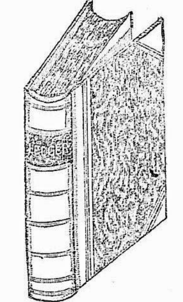
Juan N. Carballo, encargado del hotel.

151.perm.

Papeleria Galli y Ca.

Calle 25 de Mayo Ns. 304 á 321

ESQUINA ITUZAINGO



Departamento anexo

Calle Cerrito número 234

Gran taller de encuadernacion, recientemente montado con las máquinas más modernas para la fabricacion de libros en blanco de todas clases y rayados, para administraciones públicas, Bancos, casas de comercio, etc., etc.

MONTEVIDEO 113

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN LÓNDRES, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FÉ, PAYSANDÚ, MONTEVIDEO Y SALTO

Con un capital suscrito de. . $ 7:050.000
Fondo de reserva. . . . . . » 1:175.000

INTERESES SOBRE DEPÓSITOS

3% en cuenta corriente.
4% por 10 dias de aviso ó 30 dias fijos.
4½ % por 30 dias de aviso ó 60 dias fijos.
5% por 3 meses fijos.
6% por 6 meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba y se abonan intereses sobre todo depósito por mas de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—Calle Misiones.

J. Mac-Crindle, Gerente.

Julio 1.º de 1888. 18.

Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON Nº. 50

Capital suscrito . . . . $ 3.000,000
Idem realizado 65 %, ó sea. . . " 1.950,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anua
" " " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anua

Por descuentos, cambios y demas operaciones, ocúrrase al Banco.

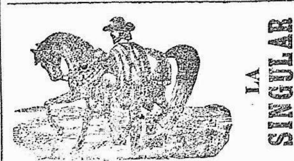
Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Peninsula, Islas Balcares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Noviembre 16 de 1888

M. Castilla. Gerente.

9.



Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo 39.perm.

GALERIA HISTORICA DE MUJERES CÉLEBRES POR EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

Doctor Greene

(Thomas) W. N. Greene, Doctor en Medicina, Cirujia y Obstetricia, habiendo vuelto de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Sarandi num. 131.

Durante su estadia en LONDRES se dedicó al estudio de los adelantos modernos, introducidos en los hospitales de aquella ciudad y *muy especialmente en los hospitales de mujeres y niños*, y en el *Hospital* de MACKENZIE, para las enfermedades de *la garganta y nariz*, y ha traido entre otras cosas, todo el armamentario necesario para el tratamiento electrolytica (sin operacion) de los tumores y hemorragias internas segun el método nuevo introducido por el célebre profesor Apostoli, de Paris, y perfeccionado por el doctor Steavenson, profesor del Hospital de San Bartholomeu, en Lóndres.

Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde.

131—SARANDI—131

49.p.

BAZAR MAVEROFF

SARANDI, NUM. 305 Y 307

AVISO

Se previene á toda persona que tenga en deposito cuadros ú otros objetos en este establecimiento se sirva mandarlos retirar en el término de un mes á contar de la fecha, no considerándose la casa responsable de pérdidas ó deterioro pasado dicho plazo.

Montevideo, Mayo 1.º de 1889. 1473-my.31

RELOJERIA Y JOYERIA





Alhajas y Relojes de todas clases, especialmente gran surtido en Regulatores y despertadores.

TALLER DE RELOJERIA

Calle Andes 151—Entre 18 de Julio y Colonia

MONTEVIDEO 1581-ag.10

Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin núms. 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia **29 de Mayo de 1889.**

PROGRAMA

1	de	20.000	20.000
1	"	1.000	1.000
2	"	500	1.000
5	"	200	1.000
8	"	100	800
20	"	50	1.000
50	"	25	1.250
151	"	20	3.020
1.062	"	15	15.930
1.300	suertes.—Juegan 12 millares.		45.000

El billete entero vale $ 5.00; el quinto vale $ 1.00.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de 80,000 pesos m/n. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de los billetes su sello. 40.pm.

Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se les avisa que el 15 del corriente se empezará á pagar un dividendo de 6 Shellings igual á $ 1.41 por cada accion de £ 10, correspondiente al segundo semestre de 1888.

Ocúrrase á la Contaduria de la Compañia calle Rio Negro N.º 14 á recojer la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Montevideo, Mayo 13 de 1889.

1637-jl.13. *La Administracion.*

A LOS CARPINTEROS

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Llámase á propuestas para la construccion y colocacion, en el vestíbulo de entrada del Cementerio Central, de cinco puertas de canela oscura ó cedro, con arreglo al plano y pliego de condiciones que existen en la oficina de esta Direccion, calle Zabala número 165.

La presentacion deberá hacerse en papel sellado y bajo sobre cerrado; y la apertura tendrá lugar el 3 del próximo Junio, á las 3 p m., en presencia del Director y de los interesados que concurran.

Montevideo, Mayo 18 de 1889.

1769-jn.2. *La Direccion.*

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NÚMERO 50

Se avisa á los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos se procederá á la cobranza de la sesta cuota de veinte por ciento sobre las acciones desde el 15 al 31 de Mayo próximo futuro.

Montevideo, 15 de Febrero de 1889.

596-my.31.

Ferrocarril Central del Uruguay

BOLETOS ESPECIALES

Con el fin de ofrecer facilidades á los pasajeros, la Empresa ha resuelto expender los dias sábados y domingos solamente y hasta nuevo aviso, los boletos especiales abajo expresados, que servirán para regresar hasta el mártes siguiente en cualquier tren ordinario.

De Central y Yatay á:

	1.ª Ida y vuelta	2.ª Ida y vuelta
Canelones	$ 1.60	$ 1.20
Santa Lucía	" 2.00	" 1.50
San José	" 3.60	" 2.70
Florida	" 4.00	" 3.00

Montevideo, Mayo 9 de 1889.

159-perm. *La Administracion.*

CONSULTORIO ODONTOLOGICO

DIRIGIDO POR

M. T. RINALDE

Cirujano-Dentista

Calle Andes, núm. 188 esquina 18 de Julio

Tratamiento general de las enfermedades de los dientes.

Especialista en colocaciones de dientes artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, ganchos, etc,

CONSULTAS DE 8 A 5

Nota—En el laboratorio, se han hecho aparatos de *Protesis Dentaria*, por cuyos resultados merecieron la aprobacion de los señores doctores P. Visca, V. Stajano, E. S. Cassanello y otros. 157-perm.bs.

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSE—31

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moarè raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estuchería, trabajos de lujo y fantasía

Especialidad en armazones de bronce, junco y madera

GRAN SURTIDO PARA ÚTILES DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases

119.perm.dmp.b.

Sociedad Anónima Industrias Nacionales

"LA ESTRELLA"

PAGO DE LA QUINTA CUOTA DEL 10 %

Se llama á los señores accionistas á pagar la quinta cuota de diez por ciento desde el dia 25 al 31 del presente mes, de acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos, en el escritorio de la sociedad calle Rio Negro núm. 7 A de 12 á 4 p. m.—Se previene tambien á los señores accionistas que el que no concurra en el plazo marcado, incurrirá en las penas que establecen los artículos 10 y 11 de los mismos Estatutos.

Montevideo, Mayo 20 de 1889.

1703-my.30. *El Secretario.*

SOCIEDAD TELEFÓNICA

"LA URUGUAYA"

La Comision Liquidadora de la extinguida Sociedad Telefónica "La Uruguaya" habiendo terminado su cometido previene á los señores don Cárlos L. Muñoz, don José Pugnalini y á la señora viuda de Chiappe que queda depositada en el Banco Inglés del Rio de la Plata Limited la suma de tres pesos con ochenta centésimos que les corresponde por cada una de las acciones que antes poseian en la extinguida empresa y que les será abonada contra entrega de la constancia que les expidió el Banco en 23 de Setiembre y 3 de Octubre ppdo.

Montevideo, 24 de Mayo de 1889.

1827-jn.8.s.

C. J. JOHNSON

Antigua casa de A. E. Seeger

224--Calle 25 de Mayo--224

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

Comprendiendo toda clase de papel de cartas, esquelas, cuentas y oficio, sobres, libros en blanco y otros útiles de escritorio, *todo procedente de Inglaterra.*

224—CALLE 25 DE MAYO—224

130-p.

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL

44-o.b.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Antonio Nicolás Calcagno, citándose á los que se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 13 de 1888—*Justo P. Linares.* Actuario.

1655-jn.14-1mes.my.15.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se cita y emplaza á la sucesion de don Gabriel Guerrero; sucesion de don Manuel Alegre, sucesion de don Manuel Nicolás Silvera; sucesion de don Eugenio Ceballos; sucesion de don Belarmino Silvera; sucesion de don Francisco Chaves; sucesion de don Francisco Latorre; don Toribio Correa, don Pedro y don Temistócles Ortiz; don Faustino Fernandez; don Manuel Flores; don Sandalio Cabrera; don Antonio Sosa Brasil y don Joaquin Chaves, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que sobre reivindicacion de un campo, les ha iniciado la sucesion de don Gabriel Antonio Pereira y otros; haciéndose presente, que este emplazamiento, es estensivo para el juicio conciliatorio: bajo apercibimiento de nombráseles defensor de Oficio.—Montevideo, Mayo 14 de 1889.—*Benjamin Pereira*, Actuario.

1651-jn.14-1mes.my.15.

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Pedro Josè Portillo, que deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado, en su domicilio calle de Zabala núm. 125, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Mayo 8 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.

1579-40p.my.9-jn.18.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á los señores Lagisquet y Palengues, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 17 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.

1693-my.17.1mes.jn.17.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan Saràchaga, se cita y emplaza á don Fernando Carbalho, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha promovido don Estevan Maggiolo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Abril 29 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.

1460-jl.29.ab.29.3ms.

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno Dr. D. Juan A. Saráchaga se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Enrique Viterbi del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y se fija el término de veinte dias para que los acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos al sindicato que se nombrará oportunamente—Montevideo, Mayo 13 de 1889 —*José Gerardo Canosa*, Escribano Público.

1642-jn.6-18p.my.14.

Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Augusto Pascal Lamaureux se está procediendo de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio—En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus créditos; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido debe manifestar al Juez de la quiebra bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Mayo 22 de 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario.

1805-jn.2-10p.my.23.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Jorge Ranal y Ca; para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos de la primer junta de acreedores tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Abril 8 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio.

1181-Ob.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Daniel Arieta y don Juan Miranda, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado les ha entablado La Caja de Crédito Uruguayo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 8 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano comercio.

1578-1.mes.jn.8-my.9.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que en los autos de retroactividad de la quiebra de los señores Roquero hnos. se ha dictado el auto siguiente: Montevideo, Mayo 22 de 1889. Vistos; por que resulta en los antecedentes que se tienen á la vista y de conformidad con la opinion de la sindicatura se declara: que la efectiva cesacion de pagos de los fallidos Roquero hnos. data desde el 1.º de Diciembre de 1888 —háganse las publicaciones de estilo y agréguese por cordon á los autos principales. —*Pedro E. Garzon*—Lo proveyó, etc.—*Victor P. Perez* Actuario.—Montevideo, Myo 24 de 1889.

1835-my.24-10p.jn.7.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Enrique Viterbi, para la reunion que con el objeto de nombrar Síndico provisorio tendrá lugar el 1.º del entrante á las tres de la tarde, en el salon del Juzgado calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Mayo 24 de 1889. *José Gerardo Canosa*, escribano público.

1836-5p.-my.24-jn.1º.

Juzgado Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Franklin Bayley y de conformidad con el artículo 1125 del Código de Procedimientos Civil, se hace saber al público nuevamente la apertura de la sucesion del intestado don Eugenio Labor, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes; para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado por sí ó legalmente representados en forma á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Independenica Abril, 26 de 1889.

Eduardo Acevedo Diaz, Actuario.

1534-1-mes-jn-4.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental de Rio Negro, Dr. D. Franklin Bayley; y de conformidad con el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público nuevamente la apertura de la sucesion de don José Morgantin, y se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Independencia, Abril 30 de 1889.—*Eduardo Acevedo Diaz.* Actuario. 1600-my.11.1mes.jn.

Juzgado L. Departamental de Durazno

Prorogado noventa dias el plazo de sesenta para la comparecencia ante este Juzgado de todos los acreedores del comerciante en Relojeria y joyas don Luis Mermot declarado en quiebra por el Sr. Juez Letrado de este Departamento que conoce en su concurso, manda citar por segunda vez á los que se consideren sus acreedores, para que con los correspondientes justificativos comparezcan á deducir sus derechos ante el Juzgado á su cargo hasta el dia diez y seis de Junio próximo en que vencen los noventa dias en esta segunda citacion y emplazamiento.—Durazno, Mayo catorce de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Mercedes Ximeno*, Actuario. 1687-1mes.my.17.jn.16.

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor don Domingo Gonzalez, en los autos que sigue don Leon de Pallejas denunciando como pertenecientes al Fisco los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Gonzalez, se ha declarado abierta la sucesion del expresado Gonzalez, emplazándose á los que se consideren con derechos en ella se presenten ante este Juzgado á deducirlos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Montevideo, Abril veinte y siete de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Julian Muñoz*, Escribano Auxiliar de Gobierno. 1831-my.25-1mes.dpm.jn24.

Mayo 28 — # FOLLETIN — 4

ARTHUR A. MATTHEY

189-H-981

llo de distincion que aparecia en toda su figura, ahora que, levantada y vestida, podia examinársela en conjunto.

—¿Qué deseais, señorita?—la preguntó inclinándose, como hubiera podido hacerlo en una sala delante de una alta dama.

—Vuestro brazo—dijo Paulina—para llegarme cerca de la chimenea... Estoy algo débil todavia... y creo que este delicioso calor me ayudará á recobrar las fuerzas.

Eduardo se puso á su lado.

Levantóse Paulina sonriendo, y se apoyó en él, que pasó por detras el brazo que le quedaba libre y rodeó su cintura para sostener su paso, todavia muy inseguro.

Se puso una silla muy cerca de la chimenea, donde el carbon incandescente empezaba á derramar torrentes de calor.

Sentóse Paulina y alargó sus manos, y por decirlo así, todo su ser hácia aquella llama generosa, con tal expresion de contento y de delicia, que Eduardo sintió humedecérsele los ojos á impulsos de una inmensa compasion.

El fuego iba haciendo su efecto, reanimando la sangre adormecida de la jóven, derramando sonrrosadas tintas sobre sus mejillas, antes descoloridas, iluminando las pupilas, donde reflejaba la vivificante llama, lo mismo que en sus cabellos, naturalmente ondulados,

—¿Qué haceis en pié?—dijo de pronto, volviéndose hácia él:—Sentaos aquí cerca de la chimenea... ¡Debeis estar muy cansado... y es tan hermoso el calentarse cuando se tiene frio! ¡Ah! ¡Creia que esto se habia ya acabado para mí... Pero, venga de donde quiera... ha llegado muy á tiempo... ¡Vos sois el que teneis la suerte!...

Eduardo habia tomado otra silla y sentádose á su lado, sin dejar de mirarla.

—Teniais un aspecto... casi sin ... hace un ... *teniamos* tanta ... cuando lo traian... esto de que ... necesidad.

—¡Es que... era tan desgraciado ... —balbuceó

Eduardo, asombrado del sentimiento de atraccion que iba apoderándose de él tan rápida é impetuosamente.

—Ahora teneis tan buen semblante... como esta noche cuando os esforzabais por volverme á la vida! ¡Ah! jamás olvidaré aquella solicitud, de abnegacion de generosidad... que hirió mi vista..., cuando volví realmente á la existencia.

—¿Tan desgraciada érais?

—¡Oh!... ¿no lo estais viendo?

—Es verdad... ¿No teneis familia?

—¡No! Podia morir sin dejar ninguna pena en el mundo.

—¿Nadie os ama?

—¡Nadie!... ¡ni yo amaba á nadie!

Hubo un intérvalo de silencio.

De pronto Paulina se llevó la mano al pecho.

—¿Qué teneis?—la preguntó Eduardo.

Paulina, que habia vuelto á ponerse muy pálida, contestó:

—Nada... nada... Un dolor... pero se pasará.

—¡Teneis hambre!—exclamó Fonville.

—¡Oh! la verdad es—dijo esforzándose por sonreir—que con esta mesita nueva y este excelente fuego, no falta mas que el desayuno.

—Si me atreviera... —exclamó Fonville, poniéndose de pié.

—¿A qué?

—A ir á la tienda... porque... ya os he dicho que tengo un poco de dinero...

—¡No quiero, no!—dijo con acento suplicante y deteniéndole.—Me habeis dicho que era para vos peligroso salir de dia... Ya se pasará esto... ya ha pasado. Os aseguro que no tengo hambre... ¡Vos sí que debeis tenerla... ¡Ah! ¡Si yo no estuviera tan débil!... Pero dentro de poco estaré mas fuerte.... Y entonces saldré.

En aquel momento se dejó oir ruido de pasos, y volvieron á llamar á la puerta.

—¡Otra vez!—dijo Eduardo en voz baja y sobresaltado nuevamente.

—Quedáos aquí—dijo Paulina.—Yo iré á abrir... Veamos quien viene ahora.

Se levantó y cruzó la habitacion, que no era muy grande, sacando fuerzas de flaqueza para aquella heroica tentativa.

—¿Quién es?—preguntó.

—La señorita Paulina — contestó una voz juvenil.

—¿Qué quereis?

—Traigo el almuerzo.

La sorpresa esta vez era de tal magnitud, que ni uno ni otro supieron decir una palabra.

O tal vez empezaban á acostumbrarse á aquella fantasmagoria.

Paulina, sin vacilar, abrió la puerta, que dió paso á un cocinerillo, vestido de blanco de piés á cabeza, portador de una de esas cestas largas que emplean los fondistas para servir comidas á domicilio.

—¿Dónde se coloca esto?—preguntó.

—Aquí... en la mesa;—contestó Paulina mirando con codiciosos ojos aquel aparato culinario.

El chico, que podria tener unos catorce años, empezó por dejar en tierra el canasto, sacó un mantel y tres servilletas que extendió sobre la mesa, y fué colocando el servicio para tres cubiertos.

Paulina habia vuelto á sentarse y seguia con la vista aquellos preparativos, lo mismo que el señor de Fonville, sin desplegar los labios.

El almuerzo se componia de sopa, un pollo asado y un plato de coliflor. Habia tambien queso, dos soberbias peras y una apetitosa barra de pan bien cocido.

Cerca del fuego puso tambien el marmiton una cafetera de metal, de donde se escapaba el aromático vapor del moka.

—A las cinco,—dijo el mozalvete,—volveré por la vajilla.

Salió sin esperar respuesta y cerró la puerta tras sí.

Ni Paulina ni Eduardo repararon en que no habia cerrado por completo, sino que la habia dejado entornada.

—Todo esto es altamente extraño,—dijo Eduardo de Fonville,—y no acierto á explicarme, ahora que creo en vuestro juramento, que ignoréis de quién procede.

—Tan extraño á tan inexplicable—contestó Paulina, aspirando con infantil delicia el olor de la sopa—que lo tengo por un sueño... Pero es tan hermoso, que no debemos pensar en despertarnos, ¿no es verdad?

—Un sueño... tal vez... si no hubiera más que dos cubiertos... ¡pero hay *tres!*

—¡Es verdad!...

—Luego se sabe que estoy yo aqui... y hay un tercer convidado que debe venir...

—Pues entonces, que venga cuanto antes—exclamó Paulina,—porque ahora ya puedo confesar que me sentía muy mal y próxima á desfallecer de hambre.

—Pues bien, ¡á la mesa, hijos mios!—contestó al punto una voz desconocida.

Los dos jóvenes se volvieron de repente, profiriendo una sorda exclamacion.

En el dintel de la puerta estaba un hombre como de cincuenta años, que los miraba y escuchaba sonriendo, con una botella de vino bajo cada brazo y un sifon de agua de Seltz en la mano.

VI

Ni Paulina ni Eduardo de Fonville conocían seguramente á aquel hombre, y así lo daban claramente á entender sus miradas,

Sin preocuparse del asombro que causaba su presencia, se acercó á la mesa, dejó en ella las dos botellas lacradas y el sifon; volvió luego á la puerta, la cerró cuidadosamente, y dijo con aire satisfecho:

—Ahora ya no nos molestarán.

Con voluptuosa lentitud se frotó suavemente las manos, y añadió:

—Todo esto necesita una explicacion, ¿no es así?

—En efecto—dijo Paulina.—¿De modo que es á vos á quien debo?...

—Sí, señorita Paulina; me he permitido las pequeñas disposiciones que han precedido á mi presentacion.

—Pero, por grande que sea mi reconocimiento, caballero... creo... al menos no recuerdo .. haberos visto jamás.

—Así como yo tampoco os habia vista hasta hace algunas horas.

—¡Algunas horas!—repitio la jóven, cada vez más confundida.—¿Quién sois, señor?.. sepa yo al menos á quien *debemos* dar las gracias...

—José Tupin, señorita Paulina, para serviros... así como al señor Eduardo de Fonville.

—¿Sabéis mi nombre?—exclamó éste con la expresion de un hombre que dice para sí: *Estoy perdido.*

—Perfectamente, señor mio... Vuestro nombre me es tan conocido como vuestra persona... creedlo.... Pero tranquilizaos, soy un amigo sincero... de quien nada tenéis que temer.

—¡Es posible, caballero!—respondió el jóven, que parecía irse tranquilizando, al ver el aire bondadoso y simpático del singular é inesperado anfitrion.—Sin embargo, para obrar como lo hacéis... preciso es que tengais razones que ni esta señorita ni yo alcanzamos á comprender, y para que ella pudiera manifestaros su gratitud... hasta donde sea merecida, habría necesidad de conocer...

—...¿Lo que parece incomprensible, y lo es en efecto? Pues bien, todo se explicará, pero despues que hayamos almorzado... La señorita Paulina está pálida, temblorosa y muerta de necesidad... Vos debéis tener tambien un feroz apetito, y por lo que á mí hace, os diré que no he tomado ningun alimento desde ayer mañana y que siento retortijones de estómago.. Comencemos, pues, por hacer los honores al almuerzo, y á los postres conversaremos como buenos amigos, porque yo lo soy vuestro, aunque vosotros no lo seáis míos todavia.

—Sí, sí—dijo Paulina.—Y quien quiera que seáis, bendito seáis.

—Perfectamente;—exclamó en tono alegre.—Tenéis un corazoncito excelente y sóis al mismo tiempo una lindísima muchacha.

La estrechó la mano é hizo sentar á la mesa, dando la espalda al fuego.

—Vamos, señor de Fonville, —continuó,—imitad á esta señorita... y no os irá mal. Nada tenéis que temer de mí... por el contrario... ya lo veréis antes de mucho.

El señor de Fonville se sentó tambien á la mesa, aunque menos tranquilo que Paulina, que al salir de la desesperacion y del terrible abandono que le habían arrastrado á buscar en el suicidio un supremo refugio, se creía transportada al Paraíso.

José Tupin, puesto que él era, sirvió la sopa, y atendia á sus comensales con bondadosa solicitud, contento de serles útil y satisfecho tambien del misterio de que rodeaba su conducta.

—No deja de ser una suerte—decía al mismo tiempo—que esta chimenea, dada de baja y que probablemente no ha llegado á servir jamás, se haya portado hoy tan bizarramente. De otro modo, habría sido preciso traer una estufa, lo cual hubiera sido muy largo y pesado para personas que se morían de frío y hambre.

—Pues qué, ¿sabiais que habia aquí una chimenea inutilizada? —interrumpió Paulina.

—Sí, como que lo habia visto.

—¡Ah! ¿conocíais este cuarto? ¿habíais estado en él antes?

—¡Yo, jamás! ¡Esta es la primera vez que pongo aqui los piés!

—No preguntéis más al señor Tupin—dijo entonces Eduardo de Fonville, á quien el buen fuego, el alimento, un vaso de vino y la benévola fisonomía del desconocido, predisponían ya á tomar las cosas por su lado más optimista—porque nos costará hechos tan extraordinarios, que acabarán por volvernos locos.

—Lo cual sería gran lástima—replicó el aludido,—porque los dos tendréis necesidad, dentro de poco, de todo vuestro juicio y toda vuestra razon... porque á la razon, al valor á la energía de ambos, y principalmente de vos, señorita Paulina, tendré que apelar para llevar á buen término la empresa que he acometido...

—Y que supongo vais á explicarnos con todo los demás—dijo la jóven, que parecía ir renaciendo poco á poco á la vida.

—Contad con ello... pero hija mia, comed moderadamente y despacito... Bebed dos deditos de vino... es Burdeos... al menos en cuanto puede serlo el vino que lleva ese nombre. No se os subirá á la cabeza y os fortalecerá, en cambio.

La jóven apuró el vino que había en el vaso.

—Sí—dijo—esto hace provecho... Pero como no bebo más que agua desde hace mucho tiempo, temo...

—No tengáis miedo... Estoy seguro de que no tenéis nada que ocultar, lo mismo que Fonville... á mí, se entiende.

Fonville se extremecía, y una vaga inquietud nublaba su mirada cada vez que José Tupin pronunciaba su nombre.

El anfitrion lo notó.

—Henos aquí al fin del almuerzo—dijo entonces alegremente.—Yo tambien me encuentro á las mil maravillas... porque os confieso, amigos mios, que he pasado una noche de perros. No recuerdo haber sentido en mi vida tanto frio y tanto cansancio, á pesar de que estoy acostumbrado á estas cosas. ¡Ea! vamos á tomar el café y á charlar un rato, saboreando el hirviente líquido.

—¡Con mil amores!—exclamó Paulina, haciendo ademan de levantarse para retirar los manteles.

—¡No, no, vos no, hija mia!—dijo con viveza Tupin cogiéndola de la mano.—Por hoy, dejáos servir por nosotros que somos más fuertes; al fin y al cabo el señor Fonville y yo hemos sufrido menos y no hemos estado, como vos, á las puertas del sepulcro.

—¡Ah!—dijo Paulina, ruborizándose.—¿Quién os ha enterado?

—Nadie... puesto que me he enterado yo mismo. Como ésta sè otras muchas más cosas.

—¡Preciso es que hayais estado aquí esta noche para saberlas!—dijo la jóven.

—He estado... sin estar materialmente.

Y se restregó maquinalmente las manos.

—Lo cual—añadió Paulina,—ha sido una fortuna para todos.

—¡Ea! señor de Fonville.—volvió á decir Tupin, dirigiendose á aquél,—levantemos la mesa entre los dos.

—Con mucho gusto—dijo Fonville—Pero habreis... por último...

—¡Ya lo creo! Y vos tambien... y esta señorita tambien... ¡Como que no he venido á otra cosa!

Entre los dos dejaron en un momento desembarazada la meza, colocando los platos y cacharros en en un rincon de la boardilla, despues arrimaron un poco más la mesa á la chimenea, echaron en las tazas el café humeante, que exhalaba un agradable aroma, y se sentaron cerca de Paulina.

Reanimada ésta por tantas satisfacciones como experimentaba en tan breve tiempo, recuperaba, por decirlo así, su juventud.

Hermosos colores animaban su cutis y derramaban como un rayo de luz sobre su rostro encantador, algo fatigado todavía por los pasados sufrimientos; sus ojos brillaban con expresion de ternura, fijando alternativamente su mirada en los dos hombres que la habían salvado; mirada más tímida y dulce para Eduardo de Fonville, más asombrada y reconocida para José Tupin; mirada puramente femenina para el uno, completamente filial para el otro.

Eduardo la miraba tambien, maravillado de aquella transformacion que la hacía de minuto en minuto más linda, seducido completamente y entregándose á aquella corriente de dulces sensaciones y de amor, no ya incipiente sino arraigado, y contra el cual no luchaba ya desde que la presencia de aquel hombre excelente le demostraba lo injustificado el corazon.

Tupin, por su parte, les contemplaba por turno con sus ojillos penetrantes y maliciosos, á pesar de su risueña y sencillota expresion, y á fuer de curioso y observador, no se le escapaba el más pequeño matiz ni detalle.

Una vez sentados los tres, Paulina le alargó con un gracioso movimiento sus manitas que ya no estaban entumecidas por el frío, y le dijo:

—No creía que hubiese seres tan bondadosos en el mundo, y no sè qué he podido hacer yo á la Pr...